

Distrito Judicial de Antioquia JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA Veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario laboral
Demandante	Carlos Alfonso Castrillón Montoya
Demandado	Brilladora Esmeralda y otro
Radicado	05154 31 12 001 2016 00091 00
Asunto	Incorpora notificación

En relación con el escrito aportando por la parte demandante, en cuanto acredita la notificación al Curador ad litem de la sociedad demandada, se dispone incorporar al expediente digital la constancia de notificación para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ

JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez Juez Laboral 001 Juzgado De Circuito Antioquia - Caucasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

56b14be0b3101b9c2a430d777174767de0985feb21af9515a4a0e2b5813 1e884

Documento generado en 27/08/2021 06:28:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica